



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA

SALESIANA

SEDE GUAYAQUIL

CARRERA DE COMUNICACIÓN

**CORTINAS DE HUMO Y SU PRESENCIA EN LA GESTIÓN
GUBERNAMENTAL DE ECUADOR EN 2021- 2022.**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciado en Comunicación**

**AUTORES: GABRIELA ELIZABETH MOREIRA COELLO, JOSUA ISAÍ
CASTRO MONTENEGRO.**

TUTOR: BISMARCK ALBERTO ARANA MITE

Guayaquil-Ecuador

2023

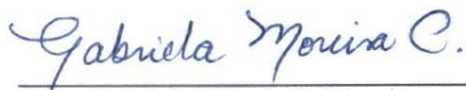
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA SALESIANA**

Nosotros, Gabriela Elizabeth Moreira Coello con documento de identificación No. 0956916860 y Josua Isai Castro Montenegro con documento de identificación No. 0953538923 expresamos nuestra voluntad y por medio del presente documento cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del artículo: **CORTINAS DE HUMO Y SU PRESENCIA EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE ECUADOR EN 2021- 2022.** el cual ha sido desarrollado para optar por el título de Licenciados en Comunicación social en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 31 de julio del año 2023.

Atentamente,



Gabriela Elizabeth Moreira
Coello

0956916860



Josua Isai Castro Montenegro

0953538923

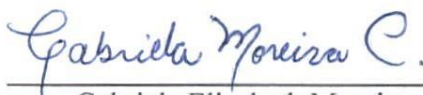
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotros, Gabriela Elizabeth Moreira Coello con documento de identificación N° 0956916860 y Josua Isai Castro Montenegro con documento de identificación N° 0953538923; manifestamos que:

Somos los autores y responsables del presente trabajo; y, autorizamos a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 31 de julio del año 2023.

Atentamente,



Gabriela Elizabeth Moreira

Coello

0956916860



Josua Isai Castro Montenegro

0953538923

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Bismarck Alberto Arana Mite con documento de identificación N° 0920008240, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **CORTINAS DE HUMO Y SU PRESENCIA EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE ECUADOR EN 2021- 2022**. Gabriela Elizabeth Moreira Coello con documento de identificación No. 0956916860 y por Josua Isai Castro Montenegro con documento de identificación No. 0953538923 obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 31 de julio del año 2023.

Atentamente,



Bismarck Alberto Arana Mite
C.I # 0920008240

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios, por su amor e infinita misericordia.

Gabriela:

A mi mamá, por siempre estar.

A mi papito y a mi mamá, por esforzarse siempre en mi educación y en que no me falte nada.

A mi tío Gabriel, de quién recibí el nombre, por ser mi ejemplo para seguir.

A mi esposo Pablo, por su compañía y amor durante todo este proceso.

A mis hermanos, por motivarme a ser un ejemplo para ellos, en especial a Rebeca, quién siempre me escuchaba leerle este trabajo para que me diera su opinión.

En especial, a mi papá, a quién dedico este proyecto, por ser quién me motivó a estudiar esta carrera aún en su ausencia.

Josua:

A mi papito Johnny Suarez y mi mamá Elena Montenegro gracias por la confianza y por confiar en mí sobre todas las cosas a mi hermano Josue y Óscar por compartir esta etapa y apoyarme en mis proyectos mis familiares y amigos.

Sobre todo, a nuestro tutor, Bismarck Arana, por la motivación y ayuda en todo el proceso de titulación.

RESUMEN

El presente trabajo de titulación expone el uso cortinas de humo como estrategia política por parte del Gobierno de Guillermo Lasso, periodo 2021-2022 en Ecuador. Pero ¿Cómo se identifica una cortina de humo? Y ¿Qué parámetros son los que permitirán distinguir su presencia en la política ecuatoriana? Las cortinas de humo son estrategias manipuladas por políticos en los medios de comunicación que tiene como finalidad construir noticias falsas para desviar la atención de la población y manipular la opinión pública con la visión de contrarrestar información relevante. En el marco de este estudio se revisa cuatro sucesos más destacados en este período de tiempo, tomando como referente el que haya generado opinión pública. Para la investigación se aplicó el enfoque cualitativo combinado con un diseño narrativo, evaluando el papel de los medios e identificando el vínculo con el gobierno para su propio beneficio. Para esto se realizaron entrevistas a expertos en la comunicación y politólogos, y se ejerció un análisis de contenido a medios de comunicación con propósito de generar una comparación entre medios públicos y privados que permita identificar las cortinas de humo aplicadas en los cuatro sucesos más relevantes de los dos primeros años de Gobierno del mandatario Guillermo Lasso.

Palabras claves: Opinión pública, estrategia, política, medios de comunicación.

ABSTRACT

The present titling work exposes the use of smoke screens as a political strategy by the Government of Guillermo Lasso, period 2021-2022 in Ecuador. But how do you identify a smoke screen? And what are the parameters that will make it possible to distinguish their presence in Ecuadorian politics? Smokescreens are strategies manipulated by politicians in the media whose purpose is to build false news to divert the attention of the population and manipulate public opinion with the vision of counteracting relevant information. Within the framework of this study, four most outstanding events in this period of time are reviewed, taking as a reference the one that has generated public opinion. For the research, the qualitative approach combined with a narrative design was applied, evaluating the role of the media and identifying the link with the government for their own benefit. For this, interviews were carried out with communication experts and political scientists, and a content analysis was carried out on the media with the purpose of generating a comparison between public and private media that allows identifying the smokescreens applied in the four most relevant events of the first two years of the government of President Guillermo Lasso.

Keywords: *Public opinion, political, strategy, media.*

ÍNDICE DE CONTENIDO

Agradecimientos	5
Resumen	6
Abstract.....	7
Introducción.....	9
Marco teórico.....	14
Cortina de humo... ..	14-15
Cortinas de humo en la historia del Ecuador	16
¿Cómo descubrir una cortina de humo?	16-17
Teorías de la comunicación en las cortinas de humo.....	17
Medios de comunicación y cortinas de humo.....	20
El poder político y las estrategias comunicacionales.....	21
La televisión como mediador de masas	22-24
Medios públicos en Ecuador.....	24
Metodología.....	27
Interpretación de resultados.....	29
Conclusión y discusión... ..	34
Referencias bibliográficas	35-36

INTRODUCCIÓN

La Real Academia Española define el término de ‘cortinas de humo’ como una masa densa de humo que se produce artificialmente para dificultar la visión. Este concepto tiene origen militar ya que era una estrategia para distraer la visión del enemigo a fin de ganar ventaja en el campo de batalla. Con el paso de los años este procedimiento hábil ha evolucionado de estrategia militar a estrategia política y actualmente es implementada por los gobiernos que actúan en colaboración con los medios de comunicación y difícilmente son descubiertos por la sociedad.

En la política, se menciona a la cortina de humo como una estrategia en donde se une una fuerza política con medios de comunicación para desviar la atención popular de un objetivo, centrándose en omitir el asunto y en maximizar otras cuestiones, independientemente de la forma que elijan, el objetivo es el mismo: desviar la atención de la ciudadanía para que el poder político y económico con ayuda de los medios de comunicación manipulen la opinión pública cumpliendo su objetivo.

Requeijo Rey (2006), indica que

La cortina de humo es un gran ejemplo de: a) Cómo el poder político manipula a los medios de comunicación y, estos a su vez, a los ciudadanos b) La facilidad con la que se construye una noticia falsa c) La indefensión del público frente a la desinformación d) Cómo la guerra es un espectáculo televisivo más. (p.37)

Vale señalar, que la mayoría de las pantallas de humo son sucesos falsos, en el caso de la política, parten de un hecho real que se da a conocer en un momento estratégico y coyuntural.

En el cine, existen varias películas que pueden servir de ejemplo, como lo es ‘Escándalo en la Casa Blanca’, en este filme el presidente de Estados Unidos es acusado de abusar sexualmente de una menor de diez años, días previos a las elecciones. Claramente este escándalo afectaría su reelección y formaría parte de la opinión pública por un buen tiempo, para evitarlo deciden inventar una guerra contra Albania, la cual jamás existió, pero que sirvió para desviar la atención de la opinión pública.

En Ecuador, en el periodo 2021 y 2022 que coincide con el Gobierno de Guillermo Lasso, se han presentado varios sucesos que son puntuales para un estudio que determine el uso o no de cortinas de humo como fenómeno de desinformación y herramienta de gestión de la opinión pública, misma que lo ha señalado en reiteradas ocasiones de crear cortinas de humo para ocultar las consecuencias de su gestión como primer mandatario. El análisis se basa en la elección de cuatro sucesos relevantes acontecidos en este periodo de tiempo y escogidos en base a la cantidad de opinión pública que generaron, estos acontecimientos son: Pandora Papers (2022), Las crisis carcelarias (2021), Don Naza y Big Money (2022) y el Femicidio de María Belén Bernal (2022). Como ejemplo, se presenta el caso ‘Pandora Papers’, que fue una filtración de numerosos documentos financieros que exponían a varios líderes mundiales, incluyendo al presidente del Ecuador de ese año. La información de estos archivos lanzó al conocimiento público varios de los acuerdos secretos que mantenían políticos, líderes mundiales, funcionarios públicos y multimillonarios, así como detalles de sus bienes y tenencia de compañías extraterritoriales secretas para ocultar su riqueza en paraísos fiscales (BBC news, 2021).

Esta noticia causó asombro a nivel mundial y Ecuador estuvo en la mira por el escándalo que involucraba al presidente de turno, Guillermo Lasso, con más de 10 compañías extraterritoriales, en Panamá, Dakota del Sur, etc. Sin embargo, el tener activos secretos en el extranjero no es ilegal, pero se cuestiona el uso de una compleja red



de empresas secretas para mover dinero porque se considera una forma perfecta para

ocultar ganancias provenientes de la delincuencia. Es aquí donde se pone en tela de juicio la legitimidad del presidente Lasso, pues habría incumplido el mandato legal que estipula el pacto ético que prohíbe a los candidatos y funcionarios públicos tener sus recursos o bienes en paraísos fiscales (Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular, 2017, Art. #1 y #2).

Pese a todo el escándalo, el presidente no declaró ante el país para esclarecer el asunto, si no que se enfocó en responsabilizar al ex presidente de Ecuador, Rafael Correa, llamándolo junto con su colaborador Andrés Araúz, y el exfiscal del Estado, Galo Chiriboga, para comparecer a la Comisión de Fiscalización como parte de las investigaciones de Álex Saab, procesado por lavado de activos en Estados Unidos.

En este punto, el gobierno fue acusado de construir cortinas de humo y desviar la atención del pueblo ecuatoriano reviviendo el periodo de mandato de Correa.

Basta de pretender generar cortinas de humo para desviar la atención de los temas urgentes, señor presidente Guillermo Lasso, usted es quien debe responderle al pueblo ecuatoriano por su gestión, que hasta ahora deja mucho que desear, y por su vinculación a los #Pandorapapers. (Sánchez, 2019)

Esto deja más que claro la presencia del fenómeno de cortinas de humo ante la crisis de legitimidad que azotaba al gobierno y que fue una estrategia para cambiar el interés de la población.

En el año 2021, Guillermo Lasso ganó las elecciones con un porcentaje considerable de aceptación por los ecuatorianos a diferencia de su rival, Andrés Arauz, realidad que no demoró en cambiar a los pocos meses de gestión. Albán (2022, como se citó en Escobar, 2022) menciona que “Según últimas encuestas, el 82% de la población

desaprueba la gestión de Lasso, lo que podría tener un impacto directo en el resultado de la eventual consulta ciudadana”.

En el año 2022 se dio a conocer el listado de preguntas de una consulta popular que tendría lugar en el 2023, una de las tantas acciones del gobierno que fue cuestionada. Como afirma Lizeth Escobar, periodista de diario El Universo; con la presentación de estas preguntas el Gobierno busca demostrar que está haciendo algo. Se contempla una cortina de humo que busca desviar la mirada de los problemas que enfrenta el gobierno mediante preguntas que suenen agradables para muchos. (Escobar, 2022)

La política ecuatoriana ha llegado a un estado en el que opta por el autoritarismo como la única forma de lidiar con las problemáticas sociales. Una de las situaciones más enfatizadas es el panorama de constantes intervenciones de estados de excepción que no resultan útiles o al menos no han dado fruto.

Si bien los estados de excepción suponen un mecanismo de defensa del Estado que serían necesarios ante eventualidades de emergencia, se corre el riesgo del mal uso de estas medidas. Straka (2002), explica que

A pesar de que ciertas circunstancias puedan requerir la necesidad de declarar el estado de excepción, no es menos cierto que estas medidas pueden tentar al presidente de la República y demás miembros del gobierno para abusar del poder a través de un marco regulatorio provisional. (p.192)

Este escenario muestra la compleja situación en la que se encuentra del Estado para asumir su función primordial de proteger la vida y la seguridad de sus ciudadanos a través de políticas públicas basadas en la argumentación, la evidencia y la rendición de cuentas. Culpan obstinadamente al gobierno de Rafael Correa, que hace mucho salió de escena y de esta manera, el presidente ha eludido debates serios sobre seguridad y rehabilitación, así como sobre integración social y prevención. Una mala gestión seguida



de fuertes crisis políticas son los factores que ponen en la mira al primer mandatario, y

relevan la presencia de las cortinas de humo, como una de algunas de las estrategias políticas que el gobierno pone en marcha para soportar y contrarrestar las consecuencias de la inhabilidad del régimen.

Lo cuestionable es la participación de los medios ante esta realidad, ya que son ellos los que difunden la información al público, misma que pasa a convertirse en propaganda. Los datos de la noticia son creados por el gobierno, la administración pública, las instituciones burocráticas y las corporaciones, de hecho, la clase corporativa es la única capaz de producir información y propaganda al mismo nivel que el Estado, y se plasma en sus enormes inversiones en publicidad política y relaciones públicas. Al respecto, Pineda (2001), sostiene que “los informes que reciben los medios son previamente creados por las grandes corporaciones o la misma burocracia, dando como resultado información acrítica y en beneficio de quienes la producen” (p.195).

Los medios de comunicación preparan el campo del público para la credibilidad de la ideología que se proyecta a través de las cortinas de humo que forman parte de una planificación del poder de turno para ocultar las consecuencias de una mala administración.

Cortina de humo

El artículo investigativo aborda el tema de las cortinas de humo como una estrategia que consiste en desviar la mirada de una noticia o situación incómoda mediante la creación de otra usando como el ingenio como base. El término nace como esta es una expresión militar y se refiere al efecto de ciertas armas como granadas o proyectiles tácticos que, al explotar, lanzan al aire una pared de humo que impide a los enemigos ver sus objetivos; es decir, que evita la visibilidad de los soldados enemigos y reducir su campo de tiro.

Cortina de humo o pantalla de humo es una expresión que se usa cuando se quiere tapar un hecho con otro; es decir que se trata de una figura, una metáfora. Es comúnmente empleada en los medios de comunicación y la política, aunque su origen se dio en los campos de batalla. La primera vez que se usó el término cortina de humo fue en el ámbito militar, algo que se llevaba a cabo con la quema de paja utilizando el fuego y a modo de táctica para obstaculizar la visión del enemigo. (Lifeder, 2010, p.1-2)

En términos de política, se entiende que se ha levantado una “cortina de humo”, cuando con un acontecimiento se busca impedir que los adversarios miren los problemas que están detrás de un determinado hecho. Es una maniobra táctica que tiene como objetivo esconder determinados hechos detrás de la cortina levantada por otros a fin de que los adversarios políticos o la opinión pública no puedan verlos.

Es una de las formas de desviar la atención popular y en muchas ocasiones, controlar la opinión pública influenciando en las emociones y en la atención de las masas. Esta estrategia no siempre resulta efectiva ante la población, mucho menos ahora que el internet llega a cada vez a más personas haciendo de nuestra sociedad un lugar en donde las redes sociales proporcionan mayores fuentes de información y permiten generar una perspectiva crítica en el público.

En la actualidad en una sociedad democrática, los usos de estas cortinas de humo ya no se pueden ocultar, porque es una ofensa a la inteligencia y; sobre todo, buscan generar ignorancia entre la población para manipularla. Quienes las usan es para evadir sus atribuciones y responsabilidades que les corresponden (Hurtado, 2021, p.4).

Se entiende que cuando una cortina de humo es llevada a cabo, su principal objetivo está definido, sin embargo, suele tener consecuencias que pueden ser de carácter económico, beneficiando no sólo con encubrir la verdad, sino haciendo dinero a base de mentiras.

Requeijo Rey (2006), explica que

Fingir una guerra se presenta como la estrategia perfecta, no sólo porque desviará la atención de la población, sino porque generará montones de dinero. Crear un conflicto es fantástico y lo es porque es rentable (...) Se diseñan distintos productos y a través de varias estrategias de marketing, se ponen a la venta. (p.42)

Cortinas de humo en la historia del Ecuador

El fenómeno de las cortinas de humo no tiene una fecha exacta de aparición en Ecuador, tampoco existe un registro que permita distinguir su existencia o su presencia en la política ecuatoriana, pero no es secreto que el periodo de gobernabilidad de Guillermo Lasso no es el único mandato que ha sido fuertemente criticado de usar de cortinas de humo, como ejemplo, el predecesor de Lasso, Lenín Moreno fue culpado de querer desviar la atención sobre asuntos importantes, como ejemplo, la entrega de Julian Assange a la justicia británica (Aristegui, 2019).

Ecuador como país, ha estado en la mira en más de una ocasión, por la creación de discursos que pueden distraer la mirada de la opinión pública. El discurso político ecuatoriano hace parte de la crisis, dada su especial capacidad para desfigurar, ocultar y distorsionar la realidad, usar y abusar de recursos como la idealización, la especulación, el discurso ideológico, moralista, populista, etc.

¿Cómo descubrir una cortina de humo?

Una característica que tienen las cortinas de humo es que parten de generar algún enemigo que distraiga la atención de la gente y en ocasiones, también se valen de la persuasión en los discursos que imparten a la población. Para desenmascarar o develar tal tipo de neblina o bruma habrá que tomar en cuenta que los contenidos o mensajes del discurso no pueden ser analizados en forma aislada, como si fueran una entidad consistente y autónoma en sí misma, sin referencia alguna tanto con el sujeto emisor y sus intereses individuales o del grupo al que representa, como con el contexto en el cual



se inscribe y con relación al cual asume posición en un determinado momento o coyuntura histórica. (Casa de la cortina de humo, 2018, p.200)

Las cortinas de humo tienen como prioridad ganarse al público de una u otra manera, puede ser generando sentimientos de esperanza o de protección. Con esto, se define que las cortinas de humo: A) Crean un enemigo. B) Buscan ganarse al público. C) Ponen atención y prioridad en otra noticia que no tiene mayor relevancia. D) Desvían la opinión pública. (Cómo se crea una cortina de HUMO para ganar UNA ELECCIÓN, 2021)

Teorías de la comunicación en las cortinas de humo

Las teorías de la comunicación son múltiples y cada una tiene características distintas, con el objetivo en común de entender la comunicación y las maneras en las que el ser humano recepta la información. Este estudio se centrará en 3 de ellas: Teoría de la agenda setting, Teoría de la aguja hipodérmica y la Teoría de la espiral del silencio.

Agenda setting

La agenda setting es una teoría que propone que los medios de comunicación eligen las noticias que serán publicadas con el fin de influir en la percepción del público, mayormente en opiniones sobre actores políticos o situaciones en donde se involucre a figuras políticas.

López et al. (2022) afirman que la teoría de la agenda *setting* ha sido una herramienta muy fructífera para el desarrollo de multitud de investigaciones sobre la influencia de los medios de comunicación en la configuración de la opinión pública, así

como en la construcción de la imagen de los actores políticos a través del proceso de asignación de atributos (p.8).

Esta teoría indica que los medios trabajan en conjunto con los gobiernos.

Teoría de la aguja hipodérmica

Esta teoría menciona que la idea de una respuesta pasiva y por parte del receptor ante un estímulo particular. Usa el término aguja porque simula la inyección de la información en el subconsciente del individuo, de tal manera que, se introduzca una idea y ésta sea aceptada y defendida por el individuo. La teoría de la aguja hipodérmica surgió como estudio de los efectos de la propaganda en los años 20 y 30, y de las mediaciones periodísticas en la opinión pública.

La teoría de la aguja hipodérmica explica cómo los medios de comunicación inyectan sus ideologías a las masas, a través de mensajes directos y unidireccionados. Su inicio se sitúa entre la Primera y Segunda Guerra Mundial por Laswell, utilizando a la radio cine, teatro y prensa, para poder así manipular a las masas a partir de la idea pseudocientífica de la supuesta superioridad de la etnia aria sobre las demás. Hitler fue testigo del poder de la propaganda en la Primera Guerra Mundial, entendiendo su capacidad persuasiva y controladora sobre las masas, junto con los estudios sobre la propaganda y sus influencias en las masas, empleados por teóricos de la época, hicieron viable que su tiranía se basara plenamente en bombas propagandísticas. (Cáceres, M. 2021, p.12)

Teoría de la espiral del silencio

Noelle Neumann en esta teoría se visualiza el miedo del individuo al aislamiento, y cómo es capaz de ceder de sus ideas con tal de ser aceptado o pertenecer a una mayoría.

Se denomina espiral del silencio porque se sostiene que cuanto más se difunde la versión dominante por los medios, más guardarán silencio las opiniones contrarias, con lo que se produce una espiral. Esta teoría se centró en la televisión ya que apareció por primera vez en 1974, época en donde la televisión estaba en su auge, siendo un medio de comunicación masiva.

En aquellos espacios, cuando una sociedad busca nuevas perspectivas y nuevos valores, y encuentra otros se produce el fenómeno llamado "la espiral del silencio". Los grupos que piensan que sus opiniones ganan el apoyo de la mayoría expresan con seguridad sus opiniones al público, sin temor al aislamiento. Los que creen que sus opiniones pierden partidarios guardan silencio, haciéndose más cautelosos. (Vila De Prado, R. 2018, p.7)

Medios de comunicación y cortinas de humo

Para que una cortina de humo cumpla su función, se toma en cuenta el impacto de los medios de comunicación en la sociedad a nivel nacional, este es un enfoque importante que se podría basar en la teoría de la información que sirve para ver la influencia de los medios de comunicación en la sociedad, en dónde se ve a los medios de comunicación como factores influyentes en la percepción del individuo.

Los medios de comunicación crean tendencias o corrientes de opinión pública, es decir, formas de interpretar y de dar sentido, que nos convierten en una sociedad controlada de acuerdo con fines que nos son ajenos, y que son determinados por gobiernos poderosos, por grupos de poder económico o por grupos de presión. Pero los medios, además de ser fuente de manipulación a favor de los grupos de poder económico, político o de gobiernos, se han convertido en una fuente de pérdida de tiempo y de privacidad (Terán y Aguilar, 2018, p.9).

El primer requisito de una cortina de humo es que haya un problema específico que se esté ocultando o difundiendo de un público en particular. Se busca enfatizar la información seleccionada a través de los medios de comunicación para difundir el mensaje de generar mayor interés en una noticia específica.

El poder político se basa en la credibilidad que poseen los medios en la difusión de información.

La premisa básica es que la información (a saber, su control, selección y emisión) es, más que nunca, poder. En las democracias capitalistas contemporáneas, la alianza del poder político y el poder económico desliza propaganda de modo más subrepticio que en regímenes totalitarios o dictatoriales; la pantalla de dicha propaganda radica en la “libertad” informativa y la “independencia” mediática (Pineda, 2001, p.193).

El poder político y las estrategias comunicacionales

Al tener el control sobre la información que se difunde, se le facilita guiar la opinión de las masas. La comunicación y la política funcionan en codependencia, es decir que uno



depende el otro y viceversa. Al respecto, Cornejo (2022), sostiene que “La comunicación y la política se entrecruzan en pos de la opinión pública, pero la política necesita de la comunicación para dar a conocer sus “discursos”, lo cual le permite construir “imágenes de poder” y “propaganda” en la sociedad actual” (p.11).

Es por esto por lo que el poder político ecuatoriano usa cortinas de humo como método anticrisis, respaldado por los medios. El público que accede a los medios informativos está habituado a pensar que ya conoce bien, por su cuenta, las cosas del mundo en que vive, sobre todo cuando dicho contenido es transmitido por un medio en particular o figura pública que tiene credibilidad.

La opinión pública se convierte en opinión mediática, por lo que no es un espacio real y ampliado de participación ciudadana como el propio Habermas tuvo que llegar a reconocer, sino un sucedáneo de la participación ciudadana, un “constructo de factura mediática” en cuanto representación forjada por los medios (Reyes, 2014, p.110).

La televisión como mediador de masas

La televisión como medio es una agenda de socialización que construye principalmente las imágenes y representaciones sociales de la realidad social; cultiva imágenes, provoca un proceso de aculturación y sedimenta un sistema de creencias. Pero este proceso de cultivo depende de la realidad social: para aquellos que creen que la televisión representa la realidad, el efecto de cultivo será muy grande, pero para los que no lo crean así, será muy pequeño. Desde su existencia, la televisión ha generado interés y tiene la capacidad para manipular, crear, transformar, informar, etc. Como indica Vásquez (2005) “La televisión está considerada como el medio de masas más eficaz y

persuasivo; es, en definitiva, una herramienta persuasiva. Y en nuestra sociedad, la capacidad de persuasión es equiparable a «poder»” (p.3).

Como es de conocimiento, la televisión es un medio de comunicación tradicional que nos acerca al mundo y nos permite conocer lugares, culturas, tradiciones y una infinidad de nuevos conocimientos, a través de los distintos contenidos que se presentan a la audiencia.

Por esta razón, interesa a todos los actores sociales y es objeto de debate desde múltiples y diversas perspectivas. La televisión, es considerada como el medio clásico de comunicación por su atractivo potencial, y actuación social; siempre se ha encontrado en el centro del debate social, político y educativo” (Rincón, 2008, p. 43).

Se pensaba que, con la llegada de las nuevas tecnologías de la información, la televisión iba a pasar a segundo plano o se iba a disminuir su uso, pero eso fue un total error. Si bien las redes sociales están ganando acogida cada vez más, la tv no ha pasado de moda y aún es el medio que más se utiliza. (León, 2013, p. 15)

En Ecuador, la tv ocupa el primer lugar en medios de comunicación más aceptados por la población. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC; 2012), los ecuatorianos al día ocupan 3 horas en ver la televisión y nueve de cada diez familias tienen un televisor en sus hogares.

Este medio de comunicación social es uno de los principales protagonistas de la realidad social. Esto como resultado de la importancia que se le ha otorgado, convirtiéndose en un elemento indispensable en nuestras vidas. La información que se le proporciona al público no es una información libre de subjetivismo, si no que los

espectadores se vuelven consumidores de un producto que la televisión le ofrece, lo que puede resultar peligroso y convertirse en un problema.

De hecho, una gran amenaza social puede ser esta, el adoctrinamiento a partir de la manipulación de la información -algo que no es nuevo-; y la televisión es un medio que se presta para ello, principalmente por la rápida divulgación que permite - acceso gratuito a todos los hogares-, a la vez, de ser un medio rico a la hora de comunicar, ya que no sólo se vale del mensaje oral sino, también, de todo tipo de imaginables formas de comunicación no verbal - imagen, sonido, gesto, color, luz...- que enriquecen todo el proceso de difusión, en consecuencia, la televisión puede ser uno de los medios más eficaces para el adoctrinamiento (Vásquez, 2005, p.4).

El hecho de que los medios de comunicación (en especial la televisión) tienen cierta ventaja social es innegable y se ve en la vida cotidiana. Esta situación se construye no solo desde el poder económico y los lazos políticos, sino también desde un complejo conjunto de medios que ayudan a construir una realidad mediática difamatoria de lo que llaman “opinión pública” todos los días.

Medios públicos en Ecuador

Los medios públicos no tienen intereses comerciales a los que se les otorga la responsabilidad de informar, así, todos los ciudadanos pueden tener acceso a información relevante del país a través a los medios de comunicación del Estado, los cuales son necesarios para que exista una sociedad democrática. Becerra y Waisbord (2015) indican que, en Latinoamérica los medios, surgieron siendo privados y se mantienen así, pero eso no ha evitado caer en manos de los poderes establecidos (p.12).

En Ecuador, la presencia de los medios públicos es reciente. Como lo establece Macaroff (2020): “Es uno de los escenarios donde se pone con mayor evidencia la relación entre comunicación y política” y alimenta “un debate público sobre la información” (p. 4).

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo combinado con un diseño narrativo como lo indica Miranda et., al. (2021). “Quien investiga vive la experiencia de trabajo de campo como usuario/a u observador/a, cuya interacción con él y la informante permite la interpretación de significados y sentidos” (p.7). Con este diseño se puede interpretar de manera crítica el problema de la investigación.

Esta metodología se considera apropiada porque brinda una mejor visión del trabajo, como afirma Ruíz Olabuénaga (2009): “El método de investigación dentro de la metodología cualitativa posibilita un mejor acceso a las narrativas personales, posibilitando trabajar con mayor profundidad el material recopilado, esta metodología permite visibilizar particularidades y relaciones y ofrece una mejor atención al contexto investigado” (p.11).

El material recolectado (por entrevistas, medios de comunicación, coyunturas, análisis de contenidos) tiene como finalidad esclarecer dicho fenómeno. El análisis de contenido es un instrumento que ayudará en la interpretación de los códigos utilizados por el emisor (televisión pública) del discurso. Con esta herramienta, según Porta y Silva (2016) “Puede analizarse a detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación: en código lingüístico oral, icónico, gestual, gestual signado, etc. Y sea cual fuere el número de personas implicadas en la comunicación” (p.8).

El análisis de contenido se basa en una adaptación de la técnica de Rivas Otero (2018). Descripción del proceso, a continuación: Primero, selección del material de mensaje (noticias, recopilación de tweets). Segundo, decodificación del mensaje (Conclusión de la noticia, identificación de la retroalimentación que surja en los tweets).



clasificación del contenido (con relación a las categorías). Y quinto, presentación de resultados y conclusiones. Este análisis, cómo ya se mencionó, se basa en los cuatro sucesos escogidos entre los años 2021 y 2022 para la investigación, que son: Pandora papers, Crisis carcelaria, Caso María Belén Bernal y Caso Big Money, de los cuales se revisaron un total de 32 noticias y 32 tweets, estos sucesos fueron seleccionados por su relevancia y por la opinión pública que se presenta. Se establecen tres categorías de análisis para organizar los datos: Discurso político, reacción de las audiencias y cobertura del medio.

Los datos fueron categorizados y analizados en Excel, en una base de datos personal.

En el análisis de contenido existen variables que permiten interpretar la información a través de la observación, como son mayor y menor cantidad de likes, etc. Estos parámetros indicaron el impacto de la noticia en la población. Por este motivo, se revisaron las publicaciones que los medios emitieron sobre las noticias seleccionadas y se clasificaron de acuerdo con el medio y la fecha. La tabla 1 presenta las 4 noticias seleccionadas para el análisis, con sus respectivas cortinas de humos.

Tabla 1

Cortinas de humo

Noticias de mayor relevancia (NMR)	Noticias que fueron cortinas de humo (NCH)
Pandora papers (2021)	Plano de seguridad en los controles en depósitos temporales, puertos, aeropuertos y pasos fronterizos.
	Lasso culpa a Correa por los ataques en su contra.
Crisis carcelaria (2021)	Consejo de participación ciudadana debate los mecanismos que aplicará para convocar a las mesas de dialogo.
	El radar de Montecristi debe ser habilitado para la defensa del país y se debe cancelar \$7,2 millones.
Caso María B. Bernal (2022)	93 casos de viruela del mono se registran en Ecuador.
	Creación del Ministerio de la mujer y el registro único de violencia.
Caso Big Money (2022)	Roban del cuartel modelo pistolas de rastillo de la policía.
	Marinos son acusados de robar droga que había sido decomisada.
	Lista de empresas vinculadas a la captación ilegal de dinero.

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 2 tiene como objetivo mostrar los tweets con los comunicados más relevante de los 4 casos analizados, resaltando cada uno por su mayor número de like posterior de su publicación.

Tabla 2

Tabla de tweets con los comunicados más relevante de los casos analizados

Fecha	Contenido de Guillermo Lasso	Me gusta	Caso
3/10/2021	A los ecuatorianos, en relación a Pandora Papers. Cumplo con lo expuesto en la ley, todos mis ingresos han sido declarados y he pagado los impuestos correspondientes en Ecuador. Siempre con transparencia y frontalidad ante el pueblo ecuatoriano. https://twitter.com/LassoGuillermo/status/1444882855339905024	7.270 Me gusta	Pandora papers
13/11/2021	Este es un llamado de atención a las instituciones del Estado ecuatoriano, en especial a la Corte Constitucional. Necesitamos herramientas constitucionales idóneas para proteger a la población, recobrar el orden en las cárceles y luchar contra las mafias que se lucran del caos. https://twitter.com/LassoGuillermo/status/1459589826911559695?t=XJ0EsIu0OqVn-RrMcNVy4Q&s=08	3.980 Me gusta	Crisis carcelaria
21/9/2022	Con profundo dolor e indignación lamento informar que María Belén fue encontrada. Su femicidio no quedará impune y todos los responsables serán sometidos a la ley. Mi solidaridad con su madre Elizabeth y su pequeño hijo. https://twitter.com/lassoguillermo/status/1572675339347955713?lang=da	9.748 Me gusta	María B. Bernal
8/4/2022	Yo estoy tan indignado como todos los ecuatorianos", dijo el presidente Guillermo Lasso por la visita y escape en pleno Ministerio de Defensa de "Don Naza", quien acudió con fuertes cantidades de dinero. Aún no se establecen responsabilidades de quien lo dejó entrar y huir. https://twitter.com/lahistoriaec/status/1512584987295596547?t=gASYjF1nXm1xEwFnxdd2xA&s=19	893 Me gusta	Big money

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3 mostramos en rango de mayor a menor los retweets de los 4 casos analizados demostrando los comunicados que tuvieron más interacción de la audiencia de los escenarios.

Tabla 3

Tabla de mayores Retweets de los casos analizados

Fecha	Contenido Guillermo Lasso	Caso	Retweets
21/9/22	Con profundo dolor e indignación lamento informar que María Belén fue encontrada. Su femicidio no quedará impune y todos los responsables serán sometidos a la ley. Mi solidaridad con su madre Elizabeth y su pequeño hijo. https://twitter.com/lassoguillermo/status/1572675339347955713?lang=da	Maria B.Bernal	2.791 Retweets
3/10/21	A los ecuatorianos, en relación a Pandora Papers. Cumpló con lo expuesto en la ley, todos mis ingresos han sido declarados y he pagado los impuestos correspondientes en Ecuador. Siempre con transparencia y frontalidad ante el pueblo ecuatoriano. https://twitter.com/LassoGuillermo/status/1444882855339905024	Pandora pappers	1.899 Retweets
13/11/21	Este es un llamado de atención a las instituciones del Estado ecuatoriano, en especial a la Corte Constitucional. Necesitamos herramientas constitucionales idóneas para proteger a la población, recobrar el orden en las cárceles y luchar contra las mafias que se lucran del caos. https://twitter.com/LassoGuillermo/status/1459589826911559695?t=XJ0EsIu0OqVn-RrMcNVy4Q&s=08	Crisis carcelaria	1.119 Retweets
8/4/22	Yo estoy tan indignado como todos los ecuatorianos", dijo el presidente Guillermo Lasso por la visita y escape en pleno Ministerio de Defensa de "Don Naza", quien acudió con fuertes cantidades de dinero. Aún no se establecen responsabilidades de quien lo dejó entrar y huir. https://twitter.com/lahistoriaec/status/1512584987295596547?t=gASYjF1nXm1xEwFnxdd2xA&s=19	Big Money	494 Retweets

Fuente: Elaboración propia.

}Las entrevistas realizadas a los politólogos, Ronald Antón y Rogelio Valencia permiten visualizar indicadores relevantes en la investigación. El primero es en todos los casos, la presencia de la cortina de humo no se define por su veracidad, pero coinciden en el generar sensacionalismo como para que la opinión pública se desvíe del verdadero centro de atención.

Para identificar una cortina de humo se tiene que analizar el contenido que se transmite, quién lo transmite y contrastar las fuentes. Las cortinas de humo como estrategia política no buscan evadir, sino revertir; sin embargo, el gobierno de Guillermo Lasso no buscaba revertir si no ocultar los hechos y atacar gobiernos anteriores.

En el contexto de la política ecuatoriana se distinguen varios parámetros evidencian esta estrategia. Primero, la falta de objetividad de los medios que trae como consecuencia que se llegue a una distorsión, porque se informa lo que se quiere y lo que se cree para terminar por difundir el tipo de noticia que en el momento se considera de mayor interés público y que se sabe que llamará la atención de la ciudadanía en mayor proporción.

Segundo, la intención. Existen noticias que son de mayor trascendencia a nivel nacional pero no son publicadas, y si lo son, no se mantienen en circulación más de 2 días, mientras que otras de menor relevancia pueden durar hasta 2 semanas en titulares. La intención es un parámetro clave que permite diferenciar si un medio busca o no crear una cortina de humo para que una noticia que se publica más de 3 veces genere mayores cantidades de opiniones y se mantenga en el ojo público, mientras que una noticia de impacto nacional no desencadene tanto juicio.

Por otro lado, todo gobierno tarde o temprano se ve obligado a aplicar esta estrategia porque es un recurso político que empleado de manera correcta llega a ser útil, que el gobierno utilice recursos de la opinión pública es algo habitual dentro de una estrategia política, como también lo es, buscar aliados que hablen a favor de gobierno, pero al mismo tiempo le hagan oposición a aquellos que le hacen oposición.

DISCUSIÓN/CONCLUSIÓN

El desarrollo de esta investigación nos permite concluir que las cortinas de humo funcionan no sólo como estrategia política sino como estrategia comunicacional que sirve para enfrentar una crisis. El Gobierno de Guillermo Lasso no ha sido el único que ha implementado esta estrategia porque siempre han existido periodos de inestabilidad. Sin embargo, en el periodo de Lasso no se ha tenido resultados positivos porque no se ha realizado de la manera correcta, por este motivo es que analistas políticos e incluso ciudadanos con un mínimo de criterio han logrado descifrar la presencia de más de una de ellas.

Todos los gobiernos utilizan recursos de la opinión pública, con esto se puede inferir que es habitual que el gobierno utilice esta estrategia ya que para esto existen comunicadores y politólogos que elaboran planes para prevenir y actuar ante las crisis que se presenten; y así muchas veces se ganan campañas electorales.

La estrategia de comunicación que se usa por parte del gobierno es el sensacionalismo, este indicador es crucial porque cada medio tiene su línea editorial y cada línea editorial tiene sus motivos y sus razones del por qué. Muchas veces evaden ciertas noticias porque consideran que no tendrán relevancia en el contexto nacional, por lo que tratan de generar sensacionalismo como para que la opinión pública no se concentre mucho en el escándalo. El mismo sensacionalismo genera conmoción social, en donde se pretende revertir el asunto y que el acusado pueda pasar a ser el salvador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristegui Noticias. (19, octubre, 2019). *Lenin Moreno tiende cortinas de humo para distraer atención de protestas: Excanciller Patiño*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=39AnW9ZgCVE&t=5s>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017, 19 de febrero). Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular. Registro Oficial No. 75. <https://n9.cl/contraloriagobec>
- Becerra, M. & Waisbord, S. (2015). *Principios y buenas prácticas para los medios públicos en América Latina*. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000234746>
- Cáceres, M. (2021). La comunicación y el modelo de Lasswel, análisis de vigencia de la aguja hipodérmica en tiempos actuales [Tesis de grado, Universidad politécnica Salesiana sede Quito]. Repositorio Institucional RiUPS. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19923/1/UPS-TTQ250.pdf>
- Cornejo, F. (marzo, 2022). El poder de la comunicación: medios, política y ciudadanos. *Comuniación*. 13(1), 74-85. <http://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.13.1.674>.
- Escobar, L. (13 de septiembre del 2022). Baja aprobación del presidente Guillermo Lasso puede influir negativamente en el resultado del referéndum que impulsa su gobierno. *El Universo*. <https://acortar.link/DYNYKa>
- Kayusa, Ch. (2012). Un enfoque narrativo sobre las personas inmigrantes en Costa Rica: utilización de una técnica cualitativa de origen japonés. *Actualidades en Psicología*. 26(113), 1-13.
- López-López, P. et al. (2022). Agenda melding y teorías de la comunicación: la construcción de la imagen de los actores políticos en las redes sociales. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*. (112), 23-39. <https://dx.doi.org/10.18682/cdc.vi112.4089>
- Pineda Cachero, A. (julio, 2001). El modelo de propaganda de Noam Chomsky: medios mainstream y control del pensamiento. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*. (6), 191-210.
- Requeijo, P. (noviembre, 2006). Dios, el beneficio económico y la creación del enemigo en *La cortina de humo* (1997) de Barry Levinson. *Revista de Comunicación de la SEECI*. (13), 1-19. <http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2006.13.34-51>
- Reyes, H. (febrero, 2014). Activismo estatal y democratización social en Ecuador. Tensiones contra hegemónicas frente al poder mediático (2007-2013). Nueva sociedad. <https://nuso.org/articulo/activismo-estatal-y-democratizacion-social-en-ecuador-tensiones-contrahegemonicas-frente-al-poder-mediatico-2007-2013/>
- Rivas Otero, J. (2018). Evolución del estilo de liderazgo de los nuevos políticos en México y España: Andrés Manuel López Obrador, Pablo Iglesias y Albert Rivas (2014-2016). *Revista Mexicana de ciencias políticas y sociales*, 64(235). *Dossier: Nuevas Aristas de los Procesos Políticos: Casos y consideraciones*.
- Ruíz Olabuénaga, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Deusto. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=22523>



- Sánchez, G. & Puntín, M. (diciembre, 2022). Del dicho al hecho. Democratización mediática y medios públicos en Ecuador. *Comunicación y medios*. 30(44), 44-55. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2022.61145>
- Sánchez, M. [@MariuxiSánchezSarango]. (14 de octubre de 2021). *Basta de pretender generar cortinas de humo para desviar la atención de los temas urgentes, señor presidente Guillermo Lasso*. Facebook. <https://n9.cl/f8ajn>
- Straka, Ú. (junio, 2022). Estados de excepción y problemas de agencia. *Politeia*. (28), 187-204.
- Terán, O. & Aguilar, J. (enero, 2017). Modelo del proceso de influencia de los medios de comunicación social en la opinión pública. *Educere*. 22(71), 179-191.
- Vázquez, S. (2005). La televisión persuasiva. *Comunicar*. (25).
- Vignoni, A. (9, mayo, 2021). *Cómo se crea una cortina de HUMO para ganar UNA ELECCIÓN*. <https://www.youtube.com/watch?v=TGaIct5Ufo>
- Vila De Prado, R. (20 de junio de 2018). La posverdad y la espiral del silencio. *Revista Aportes de la Comunicación y la Cultura*. (24), 09-19. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-86712018000100002&lng=es&tlng=es.